



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



28° CONSEJO DIRECTIVO

33a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 21 de Septiembre al 1° de Octubre de 1981

RESOLUCION

CD28.R5

ENMIENDAS AL REGLAMENTO RELATIVO A LAS DISCUSIONES TÉCNICAS

EL 28° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado las modificaciones al Reglamento relativo a las Discusiones Técnicas propuestas en el Anexo II del Documento CE86/22, incluido en el Documento CD28/9; y

Considerando la recomendación formulada por el Comité Ejecutivo en la Resolución XXVII de su 86a Reunión en el sentido de que sean aprobadas las modificaciones propuestas al Reglamento relativo a las Discusiones Técnicas,

RESUELVE

Aprobar las modificaciones al Reglamento relativo a las Discusiones Técnicas que figuran en el Anexo II del Documento CE86/22, incluido en el Documento DC28/9.

Sept.–oct. 1981 DO 180, 9